

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4.2018 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 5 de noviembre de 2018.

Fungió como Presidente de la Sesión el **MTR. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 12 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo. Verificada la existencia de *quórum*, el Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria 4.2018 del Consejo Nacional.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda correspondiente a la aprobación del Orden del Día, el Presidente en turno señaló que la agenda quedaría integrada de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 3.2018.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas.
5. Presentación del dictamen del Premio ANUIES 2018 a la tesis de educación superior en las categorías de maestría y doctorado.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de las propuestas de creación de redes de colaboración nacionales.
7. Presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las UPES.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del informe de actividades 2018 del Consejo Nacional que se rendirá a la Asamblea General.
9. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones 2019 de los órganos colegiados de la ANUIES.
10. Presentación del proceso de elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2019-2023.
11. Asuntos generales.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

18.4.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 5 de noviembre de 2018.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 3.2018**, el Presidente en turno solicitó a los asistentes omitir su lectura ya que fue enviada con antelación y, en caso de que hubiere observaciones, pidió se manifestaran ante el Pleno.

Sin comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

18.4.3. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional realizada el 30 de agosto de 2018 en las instalaciones de la ANUIES.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, relativo al **Análisis y aprobación, en su caso, de las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, informó que en el mes de enero se recibieron solicitudes de ingreso de 12 instituciones y, de acuerdo con la revisión inicial que hizo la Dirección General de Asuntos Jurídicos, 6 cumplieron con las condiciones normativas necesarias que garantizan el adecuado funcionamiento institucional y el desarrollo de sus funciones.

Con el dictamen positivo de esa Dirección General, las 6 IES pasaron a la evaluación académica por parte de los consejos regionales. Para conocer con mayor detalle las características de dichas instituciones el dictamen de los consejos regionales Centro Sur y Centro Occidente, el Secretario General Ejecutivo solicitó la intervención del Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional Centro Sur, y del Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo Regional Centro Occidente.

El Presidente del Consejo Regional Centro Sur señaló que de las 3 instituciones de la región que solicitaron su ingreso y cuya información fue revisada por evaluadores, solo 2 de ellas cumplieron con los requisitos establecidos por la normatividad de la ANUIES. Una vez llevadas a cabo las visitas correspondientes, los pre dictámenes favorables emitidos por los evaluadores fueron presentados y aprobados por el Consejo Regional. Por lo anterior, se hizo la recomendación de que dichas instituciones ingresen a la ANUIES.

Por su parte, el Presidente del Consejo Regional Centro Occidente informó que la comisión dictaminadora, con base en los requisitos establecidos en la normatividad de la ANUIES y apoyados en la guía del evaluador propuesta por la Región Sur Sureste, evaluó y dictaminó que dos de las tres instituciones que solicitaron su afiliación cumplen con los requisitos, por lo que hizo la recomendación para que puedan ingresar a la ANUIES.

No habiendo comentarios al respecto, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

18.4.4. Se aprueban, por unanimidad, las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, por lo que este Consejo Nacional propondrá en la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General, de fecha 22 de noviembre del presente, el ingreso de:

- **Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Puebla**
- **Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Querétaro**

Estas IES formarán parte, en su caso, del Consejo Regional Centro Sur y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Asimismo, se propondrá el ingreso de:

- **Universidad Politécnica de Aguascalientes**
- **Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes**

Dichas instituciones formarán parte, en su caso, del Consejo Regional Centro Occidente y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación del dictamen del Premio ANUIES 2018 a la tesis de educación superior en las categorías de maestría y doctorado**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el jurado evaluador, conformado por destacados especialistas en educación superior, sostuvo diversas reuniones de trabajo y, posterior a la revisión rigurosa y al análisis colectivo de las propuestas recibidas, determinó que el ganador del Premio ANUIES 2018 en la categoría tesis sobre educación superior en estudios de doctorado es el:

- **Dr. Diego Solís Delgadillo**, egresado del Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México), por su tesis *¿Quién obtiene qué? Grupos de interés en la repartición del presupuesto educativo en México.*

Asimismo, se determinó que la ganadora del Premio a la tesis sobre educación superior en estudios de maestría es la:

- **Mtra. Teresa Margarita Ortiz Lozano**, egresada de la Maestría en Investigación Educativa del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, por su tesis *La representación social de la problemática ambiental en profesores de ingeniería civil, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional*.

Por otra parte, como antecedente señaló que en la Sesión Ordinaria del 30 de agosto se tomó el acuerdo de:

Otorgar el Premio ANUIES 2018 en la categoría Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo al **Dr. Víctor Luis Porter Galetar**, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Finalmente, informó que los ganadores del Premio ANUIES en la categoría Innovación en la práctica docente, de acuerdo con el dictamen del comité evaluador, son:

- **Dr. Juan Bernardo Amezcua Núñez** de la Universidad Autónoma de Coahuila, del Consejo Regional Noreste.
- **Dr. José Armando Lozada García** de la Universidad Veracruzana, del Consejo Regional Sur Sureste.
- Consejo Regional del Área Metropolitana: Declarado desierto.

Finalmente, mencionó que la premiación se llevaría a cabo ese mismo día en la cena de gala programada a las 20:00 horas en el Hotel El Cid La Marina.

Sin comentarios adicionales, el Presidente en turno invitó a los miembros del Consejo a tomar el siguiente:

ACUERDO

18.4.5. Se da por recibida la presentación del dictamen del Premio ANUIES 2018 y se toma nota de los ganadores en cada categoría:

- **Dr. Diego Solís Delgadillo** por su tesis de estudios de doctorado titulada *¿Quién obtiene qué? Grupos de interés en la repartición del presupuesto educativo en México*.
- **Mtra. Teresa Margarita Ortiz Lozano** por su tesis de estudios de maestría titulada *La representación social de la problemática ambiental en profesores de ingeniería civil, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional*.
- **Dr. Víctor Luis Porter Galetar**, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, por su Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo.

- **Dr. Juan Bernardo Amezcua Núñez, del Consejo Regional Noreste y el Dr. José Armando Lozada García, del Consejo Regional Sur Sureste, por su Innovación en la práctica docente.**

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación y aprobación, en su caso, de las propuestas de creación de redes de colaboración nacionales**, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** recordó que el pasado 22 de junio, en el marco de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada en las instalaciones de la ANUIES, la Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, propuso la formación de una red académica de universidades relacionada con las cuencas de agua.

Informó que a partir de ese momento se han sostenido diversas reuniones de trabajo y actividades de difusión para hacer la invitación en los Consejos Regionales, cuyos resultados se han concretado finalmente en la *Propuesta para la conformación de una Red Nacional para el Monitoreo de Reservas de Agua en México (REDMORA)*, elaborada con base en los Lineamientos para la Creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales de la ANUIES.

Por otra parte, con fecha 8 de noviembre se recibió la propuesta de creación de una *Red de Colaboración Nacional de Sorteos Universitarios* la cual tendría como principal objetivo fortalecer los sorteos realizados por las instituciones de educación superior en México, así como el análisis de su impacto social en el Sistema Educativo Nacional. Esta propuesta es promovida por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Anáhuac, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Sonora.

Ambas propuestas se recibieron en la Secretaría General Ejecutiva y fueron turnadas, para su análisis, a la Dirección General Académica.

El Secretario General Ejecutivo solicitó al Dr. Raúl Francisco Pineda de la Universidad Autónoma de Querétaro, exponer brevemente al Pleno el proyecto de *Red Nacional para el Monitoreo de Reservas de Agua en México (REDMORA)* y al Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para que presentara los pormenores del proyecto de Sorteos Universitarios.

El Presidente en turno solicitó al Consejo manifestarse sobre la pertinencia de ambos proyectos y, deliberado el punto, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

18.4.6. Se da por recibida la presentación y se aprueba, por unanimidad, la creación de la Red Nacional para el Monitoreo de Reservas de Agua en México (REDMORA).

Se dio por recibida la presentación de la propuesta de creación de la Red de Colaboración Nacional de Sorteos Universitarios y este órgano colegiado solicitó que el proyecto fuera reformulado a efecto de ampliar los alcances de la red considerando la temática de “fuentes alternas de financiamiento”. Este trabajo se hará en coordinación con la Dirección General Académica de la ANUIES y el proyecto podrá someterse a consideración del Consejo Nacional en una próxima reunión.

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las UPES**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** recordó al Pleno que las universidades públicas estatales fueron sede de 30 foros de consulta estatal participativa, desarrollados del 27 de agosto al 20 de noviembre de 2018 con resultados muy satisfactorios. Del mismo modo se llevó a cabo el ejercicio denominado Diálogo Social.

Aprovechó ese momento para hacer extensivo al Pleno el agradecimiento y sobre todo el reconocimiento a nombre del Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, próximo Secretario de Educación Pública, por hacer posible esta *Consulta Nacional por una Educación con Calidad y Equidad*, la cual será un insumo muy importante para la construcción de la política educativa de la siguiente administración federal.

El Secretario General Ejecutivo informó que el presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada el 15 de agosto hizo una invitación a los titulares de las universidades públicas estatales a participar en dicha Consulta, la cual tuvo 4 componentes:

1. Una consulta en línea a través del sitio porunacuerdoeducativo.com.
2. Foros presenciales en las universidades públicas estatales.
3. Un ejercicio de “Diálogo Educativo” que se llevó a cabo en dichos Foros.
4. Una consulta abierta a la población denominada “Diálogo Social”.

Sobre la participación:

- La consulta en línea organizada por la ANUIES, que concluirá el 26 de noviembre, ha recibido hasta este momento 64,069 propuestas.
- Los Foros de Consulta Estatal se celebraron en 30 universidades públicas estatales con una asistencia de 70,593 personas.

- El Diálogo Educativo, una encuesta digital aplicada durante los Foros, contó con una participación de 14,580 personas.
- El Diálogo Social, un ejercicio de encuestas realizado por 7,043 brigadistas de todas las universidades públicas estatales completó 1,701,020 entrevistas.

Propuestas expuestas en los 30 Foros:

Educación básica

Abrogar la reforma educativa y sus leyes reglamentarias	25
Crear condiciones de infraestructura que permitan al alumnado y al profesorado realizar sus labores en óptimas condiciones	22
Defender el artículo 3º para que el Estado garantice una educación pública de calidad, colaborativa, gratuita e inclusiva	18

Educación media superior

Contar con la infraestructura adecuada que permita desarrollar en los alumnos las habilidades descritas en los planes de estudio	18
Equipamiento de talleres y laboratorios	12
Reflejar la labor docente y los resultados de las evaluaciones en salarios justos para los docentes	12

Educación superior

Destinar más recursos a las universidades públicas para la ampliación de la cobertura con calidad	15
Brindar capacitación a los docentes con la finalidad de que puedan impartir sus materias con enfoque en competencias	9
Alinear los programas de estudio con las necesidades de la industria	9

Educación normal

Fortalecer las escuelas normales y mejorar el currículo de las escuelas normales para la consolidación de la profesionalización del docente	13
Fortalecer la capacitación continua en la modalidad presencial con personal especializado	10
Revaloración de las escuelas normales urbanas y rurales	7

Agenda educativa

Tomar en cuenta a los docentes y a todos los actores de la sociedad en la conformación de la agenda educativa	10
Asignar un presupuesto más amplio a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	8
Destinar el 8% del Producto Interno Bruto a la educación	8

Finalmente, no habiendo comentarios u observaciones, el Presidente en turno pidió al Consejo tomar el siguiente:

ACUERDO

18.4.7. Se dio por recibida la presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las UPES por el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación y aprobación, en su caso, del informe de actividades 2018 del Consejo Nacional que se rendirá a la Asamblea General**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** presentó la síntesis de los acuerdos tomados en las siguientes sesiones:

SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL

SESIÓN	TIPO	FECHA	LUGAR
4.2017	Ordinaria	22 de noviembre	Universidad de Guadalajara
1.2018	Extraordinaria	6 de febrero	Secretaría General Ejecutiva
1.2018	Ordinaria	14 de marzo	Secretaría General Ejecutiva
2.2018	Ordinaria	21 de junio	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
3.2018	Ordinaria	30 de agosto	Secretaría General Ejecutiva

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la presentación del Dr. Paul Davidson, Presidente y CEO de *Universities Canada*, relativa a la próxima misión de *Universities Canada* en México. Asimismo, se solicitó a la Secretaría General Ejecutiva convocar a las IES asociadas a efecto de identificar los temas e intereses de las universidades mexicanas que participarían en la reunión bilateral.
2. Se dio por recibida la información de la Secretaría General Ejecutiva relativa al documento *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México*, y se dirigió la entrega de la versión final para que incorpore, en su caso, los resultados del grupo de trabajo que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en las que participa la ANUIES para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.
3. Se dio por recibida la presentación del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, sobre la contribución de las IES mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la sugerencia de que se convoque a un grupo de expertos para la redacción y presentación del reporte final.
4. Se aprobaron las resoluciones de los consejos regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, por lo que el Consejo Nacional propondría a la Asamblea General el ingreso de:
 - Instituto Tecnológico Superior de Huichapan;
 - Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec; y
 - Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Estas IES forman parte del Consejo Regional Centro Sur y se incorporaron al Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA).

Asimismo, se aprobó la resolución donde se propone el ingreso de la Universidad Politécnica de Chiapas, la cual es parte del Consejo Regional Sur Sureste y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Finalmente, se acordó convocar a una reunión de trabajo con el propósito de analizar la *Guía para el Evaluador* propuesta por la Universidad Veracruzana, a efecto de que, con el acuerdo de las seis secretarías técnicas, fuera presentada en la próxima sesión del Consejo Nacional para su valoración y, en su caso, aprobación.

5. Se dio por recibida la presentación de la Secretaría General Ejecutiva del dictamen del Premio ANUIES 2017 y se tomó nota de los ganadores en cada categoría:
 - El Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Exsecretario de Educación Pública por su Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México;

- El Mtro. Edson Eduardo Navarro Meza por su tesis en estudios de maestría titulada “Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en zonas no metropolitanas”.
 - La Dra. María Luisa Carrillo Inungaray del Consejo Regional Noreste y el Mtro. Ángel Javier Petrilli Rincón del Consejo Regional Sur Sureste por la Innovación en la práctica docente.
 - El Premio a la tesis de doctorado se declaró desierto.
6. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva. Asimismo, se acordó agendar una reunión con la Secretaría de Educación Pública y que una comisión del Consejo acompañe al Secretario General Ejecutivo para respaldar a la ANUIES, con el propósito de evitar que el presupuesto para la Asociación se reduzca para el próximo ejercicio fiscal.
 7. Se aprobó el informe de actividades 2017 del Consejo Nacional que se rindió ante la Asamblea General.
 8. Se aprobó el calendario de sesiones 2018 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.
 9. Se dio por recibida la presentación de la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, y se aprobó la propuesta de creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad).
 10. Como asuntos generales:
 - El Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del tipo superior.
 - Se hizo del conocimiento del Consejo Nacional una propuesta de desplegado en el que la ANUIES manifiesta su preocupación ante la sociedad en general y ante el poder ejecutivo y legislativo de los estados por la modificación de las leyes orgánicas de algunas de las universidades autónomas, sin mediar comunicación ni participación de las autoridades y comunidades universitarias, imponiéndoles un contralor interno, así también hace un respetuoso llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para preservar plenamente la garantía institucional de autonomía contemplada en la Constitución.
 - El Consejo Nacional se manifestó por exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que los convenios del próximo año fueran firmados con la debida oportunidad y sin contratiempos.
 - Se exhortó a las universidades públicas estatales en crisis financiera para que, en coordinación con las autoridades estatales, impulsen las reformas que sean necesarias para que en el mediano y largo plazos sean sustentables.
 - El Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector de la Universidad de Guadalajara, compartió el proceso de resguardo y consulta en línea de toda la información relacionada con las sesiones de los órganos colegiados de la UdeG.

Sesión Extraordinaria 1.2018

6 de febrero

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la propuesta para el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual se sometería a consulta entre los miembros del Consejo Nacional de la ANUIES.
2. Se dio por recibida la presentación del documento *Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México* y se autorizó la presentación del mismo a los candidatos a la Presidencia de la República.

Sesión Ordinaria 1.2018

14 de marzo

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la participación del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, sobre algunos de los retos que enfrenta la educación superior en materia de evaluación y acreditación, fortalecimiento y transformación de las Escuelas Normales, digitalización de títulos y cédulas profesionales, atención a Universidades Públicas Estatales y política salarial.
2. Se dieron por recibidos los informes de actividades 2017 y programas de trabajo 2018 de los consejos regionales.
3. Se aprobó el informe de actividades 2017 de la ANUIES.
4. Se aprobó el informe del ejercicio presupuestal 2017 de la ANUIES.
5. Se aprobaron los estados financieros 2017 de la ANUIES dictaminados por el Auditor Externo.
6. Se aprobó el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2018 de la ANUIES.
7. Se aprobaron las convocatorias 2018 del Premio ANUIES, en las siguientes categorías:
 - Tesis de maestría sobre educación superior
 - Tesis de doctorado sobre educación superior
 - Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo
 - Innovación en la práctica docente
8. Se aprobó la propuesta de modificaciones a los *Lineamientos para la Creación de Redes de Colaboración, Comisiones y Grupos de Trabajo Nacionales*.
9. Se aprobó la creación de las redes nacionales ALTEXTO y de Educación Media Superior.

10. Se aprobó la propuesta para que mediante una Asamblea General Extraordinaria *no presencial* se sometiera a votación la modificación al Estatuto derivada de las obligaciones establecidas en la Miscelánea Fiscal 2018.

11. Se aprobó la agenda para dar a conocer la *Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México* a los candidatos a la Presidencia de la República.

12. Como asuntos generales, el Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre:

- Los avances de los trabajos realizados en el Programa de Formación Continua para Docentes de Educación Básica.
- En la sesión ordinaria 3.2016 del Consejo Nacional de fecha 30 de agosto, la Comisión interinstitucional encargada de elaborar una propuesta relacionada con la legislación en materia de educación superior presentó su dictamen con un anteproyecto de Ley de Educación Superior. El Consejo determinó convocar a un grupo de académicos especialistas en educación superior, con el objeto de analizarlo y, en su caso, complementarlo. Este grupo inició sus trabajos en noviembre de 2016 y concluyó la versión final en enero de 2018. Se informó que el grupo de trabajo se encontraba en la fase de revisión y adecuación de la exposición de motivos y en breve se presentaría a la Secretaría General Ejecutiva.
- A finales del 2017 la ANUIES integró un grupo de trabajo encargado de revisar y actualizar el *Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior*, elaborado en 2011, con la finalidad de adecuarlo a las condiciones que imperan en el país y considerar, entre otros aspectos, el relacionado con la inseguridad que padecen los alumnos al realizar sus prácticas profesionales y servicio social fuera de su lugar de residencia, particularmente quienes estudian alguna licenciatura en las áreas de la salud; asimismo, se consideró necesario prever protocolos en caso de desastres naturales.

Por otra parte, los hechos de violencia ocurridos en la Universidad Nacional Autónoma de México, obligan a estar alertas y, sobre todo, a revisar los procedimientos de seguridad internos en cada IES para evitar, en lo posible, este tipo de situaciones.

Se informó a los miembros del Consejo que como parte de las acciones previstas en los convenios que se han suscrito con la Secretaría de Gobernación, ésta ha emprendido también la revisión del Manual, por lo que, para no duplicar esfuerzos, se acordó trabajar de manera conjunta con dicha Secretaría.

- En la sesión del Consejo Nacional celebrada el 31 de agosto, se integró una Comisión para analizar la solicitud del Director del TNM para formar parte de la ANUIES como miembro permanente del Consejo Nacional de la Asociación y hacer un dictamen sobre las repercusiones de su eventual ingreso.

Con la finalidad de asegurar la imparcialidad, la Comisión acordó que cada institución participante haría un análisis sobre las implicaciones de la solicitud del TNM y emitiría su opinión al respecto. Se informó que en aquel momento se habían recibido sólo cinco opiniones de un total de 10 instituciones que conformaron la Comisión. Se acordó que una vez que todas las IES enviaran su diagnóstico, se convocaría a una siguiente reunión para continuar con el análisis y sistematización de los documentos.

- Con motivo de la suscripción de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), y considerando que éstos prevén diversas actividades en materia electoral, se acordó organizar la realización de cuatro foros en las universidades autónomas de Nuevo León, Sinaloa, Hidalgo y Metropolitana.
- Solicitudes de ingreso a la ANUIES. Durante el mes de enero se recibieron un total de 12 solicitudes de instituciones de educación superior para su ingreso a la ANUIES, de las cuales seis fueron dictaminadas como procedentes. De conformidad con el Procedimiento de Ingreso, las solicitudes procedentes se enviaron a los consejos regionales para continuar con dicho procedimiento.
- El Dr. Guillermo Hernández Duque, Director General de Vinculación Estratégica de la ANUIES, informó sobre el proyecto de la ANUIES con las instituciones de educación superior de la India.
- El Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la ANUIES, dio información sobre el Diplomado en saberes digitales para profesores de profesores de educación superior.

Sesión Ordinaria 2.2018

21 de junio

ACUERDOS

1. Se otorgó un voto de confianza a la Secretaría General Ejecutiva para la integración de un grupo de trabajo que se encargue del diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito, con la observación de que en la Sesión 3.2018 se presente el Programa de Trabajo correspondiente.
2. Se dio por recibida la presentación del informe sobre la conformación de un grupo de trabajo para crear una Red Nacional de Prevención Social y Seguridad Ciudadana, que se encargaría de elaborar el plan de trabajo correspondiente, a efecto de que sea valorado por este órgano colegiado.
3. Se dio por recibida la presentación del informe sobre los resultados de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea General en la que se sometió a consideración la modificación de los artículos Trigésimo Quinto, Trigésimo Séptimo y Cuadragésimo Primero del Estatuto de la ANUIES.
4. Se aprobó la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que la librería del Fondo de Cultura Económica, que estará ubicada en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, lleve el nombre "Eraclio Zepeda".
5. Se aprobó la solicitud de la Secretaría General Ejecutiva para que el Consejo Nacional tomara un punto de acuerdo y se pronunciara por el respeto a los derechos humanos y respaldara la posición del Gobierno Federal en relación con los niños separados de sus familias en Estados Unidos, en los siguientes términos:

“Respaldamos el pronunciamiento del Gobierno de México de condenar esta práctica y solicitar al Gobierno de Estados Unidos el reconocimiento pleno de los derechos de los niños y las niñas con independencia de su nacionalidad o su situación migratoria”.

6. Como asuntos generales, el Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre:
- La Feria Internacional del Libro de Francfort.
 - El Seminario internacional “Liderazgo y estrategias de financiamiento en instituciones de educación superior”, que se llevó a cabo el 4 de octubre en Monterrey.
 - La 3er Convocatoria Banamex-ANUIES-SENER de jóvenes de excelencia.
 - La participación de la ANUIES en la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES), celebrada los días 11 al 15 de junio en la Universidad Nacional de Córdoba.
 - La presentación de los informes ante la Asamblea General el 22 de junio sobre los siguientes foros: Las plataformas electorales de los candidatos a la Presidencia de la República (ANUIES-INE), llevados a cabo entre el 17 de abril y el 17 de mayo, y los foros regionales sobre Derechos Políticos, Participación Ciudadana, Prevención y Denuncia de Delitos Electorales (ANUIES-FEPADE-INE), realizados entre el 12 de abril y el 29 de mayo.

Sesión Ordinaria 3.2018

30 de agosto

ACUERDOS

1. Se dieron por recibidas las participaciones del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, y del Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
2. Se aprobó la integración del grupo de trabajo para el diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito. El grupo se integrará inicialmente por:
 - Mtra. Rosario Novoa Peniche, Coordinadora del Grupo de Trabajo.
 - Dra. Alicia Elena Pérez Duarte, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
 - Dr. Joaquín Merino Herrera, Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
 - Dr. Fidel González Quiñones, Docente e investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).
 - Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Para apoyar la labor del grupo de trabajo se designó a la Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES.

3. Se dio por recibida la presentación del informe del Premio ANUIES 2018 y se otorgó el Premio ANUIES 2018, en la categoría Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo, al Dr. Víctor Luis Porter Galetar, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
4. Se dio por recibida la presentación de la propuesta del Modelo de Formación Dual en Instituciones de Educación Superior, a cargo del Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, y se aprobó que dicha información se hiciera extensiva a los Consejos Regionales de la ANUIES en las sesiones ordinarias de trabajo programadas para el segundo semestre del año.
5. Se dio por recibida la presentación de los proyectos para atender la brecha entre Academia e Industria y la adopción de la Plataforma talento 4.0, a cargo del Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, y se aprobó que dicha información se haga extensiva a los Consejos Regionales de la ANUIES en las sesiones ordinarias de trabajo programadas para el segundo semestre del año.
6. Se aprobó la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre "Jesús Reyes Heróles".
7. Como asuntos generales, se abordaron los siguientes puntos:
 - El Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, informó sobre el término de su gestión al frente de esta institución y dio a conocer que el H. Consejo Universitario de dicha Casa de Estudios eligió al Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar para el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2018 y el 10 de octubre de 2024.
 - Se acordó otorgar un reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, en el marco de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, programada para el próximo 22 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa, por su excelente desempeño al frente de las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior durante el periodo 2012-2018, y por su ardua labor como promotor de programas y proyectos que han fortalecido la educación profesional en México.
 - El Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, informó sobre los resultados del taller *La Transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la responsabilidad social de las IES*, organizado por la ANUIES, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. El taller se llevó a cabo el 29 de agosto en las instalaciones de la ANUIES.

Al concluir la presentación, el Presidente en turno sometió la propuesta a consideración del Pleno. Sin más comentarios, se tomó el siguiente:

ACUERDO

18.4.8. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el informe de actividades 2018 del Consejo Nacional que se rendirá en la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de noviembre de 2018.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, consistente en la **Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones 2019 de los órganos colegiados de la ANUIES**, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** indicó que las sedes de los consejos especiales se definieron por acuerdo de éstos en cada una de las sesiones realizadas en el segundo semestre de este año.

En el caso de la Asamblea General que se realizará en el primer semestre de 2019, la propuesta es que se lleve a cabo el día 21 de junio.

Finalmente, aunque está sujeto a la aprobación de la Asamblea, se recibió la solicitud de la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González para que la Universidad Veracruzana sea sede de la Quincuagésima Sexta Sesión, que se llevaría cabo en noviembre de 2019, fecha en la cual también se llevaría a cabo la Quinta edición de la Conferencia Internacional de la ANUIES. La propuesta enviada hacía referencia al 27 y 28 de noviembre, sin embargo, se hace la propuesta de que esta Conferencia se realice los días 7 y 8 de noviembre de 2019. La Conferencia abordará las temáticas relativas a la Industria 4.0, la formación dual y los perfiles globales.

Por lo anterior, la propuesta que se somete a aprobación es la siguiente:

ASAMBLEA GENERAL			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
21 de junio	LV	Ordinaria	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
8 de noviembre	LVI	Ordinaria	Universidad Veracruzana

CONSEJO NACIONAL			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
19 de marzo	1.2019	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva
20 de junio	2.2019	Ordinaria	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
20 de agosto	3.2019	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva
7 de noviembre	4.2019	Ordinaria	Universidad Veracruzana

Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
24 de mayo	LII	Ordinaria	Universidad de Colima
18 de octubre	LIII	Ordinaria	Colegio de Postgraduados

Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
21 de mayo	XLVIII	Ordinaria	Universidad Anáhuac
27 de septiembre	XLIX	Ordinaria	Pendiente

Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)			
Fecha	Sesión	Tipo de sesión	Lugar
3 de mayo	VII	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Roque
6 de septiembre	VIII	Ordinaria	Pendiente

No habiendo observaciones, el Presidente en turno solicitó al pleno tomar el siguiente:

ACUERDO

18.4.9. Se aprueba, por unanimidad, el calendario de sesiones 2019 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES con la modificación relativa a las fechas de la V Conferencia Internacional de la ANUIES, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2019.

Para el desahogo del décimo punto del Orden del Día, que corresponde a la **Presentación del proceso de elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2019-2023**, el Presidente en turno dio la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el periodo de gestión de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES está próximo a concluir por lo que, con fundamento en los artículos Décimo Cuarto, fracción VII; Vigésimo, fracción XII; Vigésimo Cuarto, fracción V; Trigésimo Primero; Trigésimo Segundo y Trigésimo Tercero, fracción VI del Estatuto, se hace la presentación del proyecto del **proceso de elección de Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2019-2023**.

Dicho proceso contempla las siguientes etapas y requisitos:

1. El **22 noviembre de 2018**, los presidentes de los consejos regionales, por los medios que consideren pertinentes, comunicarán a las universidades e instituciones de educación superior de su región el inicio del proceso.
2. Entre el **26 de noviembre y el 12 de diciembre** de 2018, cada Consejo Regional recibirá las propuestas de los aspirantes, las cuales deberán acompañarse de los documentos probatorios de los requisitos señalados en el numeral siguiente, del curriculum vitae y de un programa de trabajo de un máximo de 20 cuartillas, así como de una presentación en power point o video.
El Presidente de cada Consejo Regional registrará las propuestas recibidas, determinará inicialmente si los aspirantes cumplen con los requisitos y verificará que presenten los documentos correspondientes y, en su caso, enviará al Secretario del Consejo Nacional las propuestas debidamente fundamentadas.

3. Los requisitos para aspirar al cargo de Secretario General Ejecutivo son:
 - Ser de nacionalidad mexicana;
 - Poseer el grado de maestría o de doctorado;
 - Tener menos de 65 años al momento de la elección;
 - Haber ocupado el máximo cargo como titular de alguna Universidad o Institución de Educación Superior asociada a la ANUIES, y
 - Ser de reconocido prestigio y honorabilidad.
4. Una vez recibidas las propuestas, el Secretario del Consejo Nacional revisará el cumplimiento de los requisitos y la documentación e informará a los aspirantes para que el día **15 de enero de 2019** presenten su programa de trabajo ante el Consejo Nacional, durante una sesión extraordinaria convocada para tal efecto en las instalaciones de la ANUIES.
5. Posteriormente a dichas presentaciones, el Consejo Nacional realizará una valoración de las propuestas, así como de las presentaciones y acordará sobre la o las propuestas que presentará fundamentadas ante la Asamblea General para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo.
6. La Asamblea General en una sesión extraordinaria convocada para tal efecto el **16 de enero de 2019**, realizará la elección del Secretario General Ejecutivo para el periodo 2019-2023 de la o las propuestas fundamentadas que le presente el Consejo Nacional.
7. Aquellos asuntos no previstos en la Convocatoria serán atendidos o resueltos por el Consejo Nacional.

Al no haber comentarios u observaciones, el Presidente solicitó al Pleno tomar el siguiente:

ACUERDO

18.4.10. Se da por recibida la presentación y se aprueba, por unanimidad, el proceso de elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2019-2023.

Como asuntos generales se trataron los siguientes puntos:

- En relación con el presupuesto 2019 para la educación superior pública, los miembros del Consejo Nacional acordaron publicar el siguiente desplegado:



Pronunciamento del Consejo Nacional y de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

En la sesión del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada en la Universidad Autónoma de Sinaloa el pasado 21 de noviembre y ratificado en la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de noviembre, acordamos lo siguiente:

Las 195 instituciones de educación superior públicas y particulares miembros de la ANUIES, hacemos un atento y respetuoso llamado a los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto a nivel federal como estatal, a dar certeza financiera a las instituciones públicas de educación superior para atender a millones de alumnos, desde el bachillerato hasta el posgrado.

Nuestras instituciones, comprometidas con el incremento de la cobertura con calidad, hemos hecho en los últimos años un gran esfuerzo e invertido en infraestructura y equipamiento para atender a un mayor número de estudiantes.

Por ello, esperamos que en el próximo presupuesto se atiendan estas necesidades, para cumplir puntualmente con las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo científico y tecnológico, creación y difusión de la cultura y promoción del deporte.

Las instituciones de educación superior estamos abiertas al diálogo y con propuestas concretas para emprender mecanismos que aseguren una mayor equidad, la ampliación de la cobertura con calidad y pertinencia, la transparencia y rendición de cuentas en el uso racional y austero de los recursos recibidos.

Reconocemos la disposición del Presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, manifestada en la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada el 15 de agosto pasado, para que las instituciones de educación superior públicas tengan un incremento en términos reales en los recursos asignados para el presupuesto 2019.

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"
CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Presidente del Consejo Regional Noroeste

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana

Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. David Garza Salazar

Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dr. Juan Méndez Nonell

Director General del Centro de Investigación en Materiales

Avanzados, S.C.

Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora de la Universidad Veracruzana

Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presidente del Consejo Regional Centro Sur

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Rector General de la Universidad de Guadalajara

Presidente del Consejo Regional Centro Occidente

Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Emilio José Baños Ardavin

Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

- El presidente del Consejo Regional Centro Sur, Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, informó sobre el acuerdo tomado en la XXXVII Sesión Ordinaria de ese Consejo, celebrada el 19 de octubre en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para elaborar el documento denominado *Pronunciamiento por una educación superior de calidad, transparente, que rinda cuentas a la sociedad y esté reglamentada de acuerdo a los tiempos que vivimos*. El documento fue turnado a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para su análisis, valoración y gestión ante quien corresponda.

Asimismo, informó que el pasado 3 de octubre la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avaló el amparo de un Juez de Distrito concedido a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para evitar que el titular del Órgano de Control Interno fuera nombrado por el Congreso estatal. En este sentido, refrendó el compromiso de la Universidad con la transparencia y la rendición de cuentas y señaló que la pretensión de imponer órganos de control interno a las universidades públicas invade su ámbito de autogobierno y viola su autonomía.

Al no existir otros asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 14:10 horas.

MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA

Rector de la Universidad Autónoma del
Estado de Hidalgo
Presidente

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario